

VIII CONGRESO  
PERUANO DE  
RESIDENTES EN ANESTESIOLOGIA

Premios emblemáticos



# CONCURSO PARA RESIDENTES DE ANESTESIOLOGÍA

Comparte tu conocimiento y deja tu huella



## PONENCIAS

Recepción de trabajos hasta:

MAR.  30

Envía a: [spaarperu@gmail.com](mailto:spaarperu@gmail.com)



Informes e  
inscripciones:



(+51) 912 669 944  
(+51) 946 167 237  
(+51) 999 787 491



01 460 3499



[spaarperu@gmail.com](mailto:spaarperu@gmail.com)  
[matias@estaquedaproducciones.com](mailto:matias@estaquedaproducciones.com)

### CONCURSO DE PONENCIAS DE TEMAS LIBRES

#### DESCRIPCION

##### I. INFORMACION GENERAL

Es una de las actividades a realizarse dentro del marco del VIII CONGRESO PERUANO DE RESIDENTES DE ANESTESIOLOGÍA

En ella, los médicos residentes de la especialidad o subespecialidades podrán competir desarrollando una ponencia de un tema libre relacionado a la anestesiología. De esta manera, el Comité Organizador, en coordinación con la Sociedad Peruana de Anestesia, Analgesia y Reanimación invita a todos los médicos residentes de la especialidad a participar, enviando sus trabajos durante el mes anterior al congreso, hasta el plazo límite establecido (Ver cronograma).

##### II. OBJETIVO

- ❖ Incentivar a los médicos residentes de la especialidad y subespecialidad a participar en la presentación oral de temas, a fin de formar ponentes para próximos eventos científicos.
- ❖ Motivar a los médicos residentes de la especialidad y subespecialidad a incluirse en el ámbito de la docencia.

##### III. PARTICIPANTES

En esta actividad podrán participar los médicos residentes de la especialidad y/o subespecialidades de anestesiología, nacionales o internacionales. Se requerirá que los **participantes estén inscritos como asistentes en el congreso.**

##### IV. BENEFICIOS Y PREMIOS PARA LOS GANADORES

El primer y segundo lugar expondrán sus temas correspondientes dentro del marco del Congreso Nacional de Anestesiología. 2025. Esto permitirá que los ganadores sean reconocidos, pudiendo recibir citaciones para próximos eventos y habiendo la posibilidad de recibir apoyo por parte de otros

investigadores e instituciones para un sinnúmero de trabajos a realizar en su carrera.

Los premios consistirán en:

- 1er puesto: Beca Kovac (Rotación internacional de 15 días en el hospital de Kansas-USA).
- 2do puesto: Inscripción al XXXIV Congreso Peruano de Anestesiología 2025.

Los participantes, ganadores o no, del Concurso Peruano de Ponencias recibirán un certificado por parte de la Sociedad Peruana de Anestesia, Analgesia y Reanimación que los acreditará como “Ganadores del CONCURSO PERUANO DE PONENCIAS DE TEMAS LIBRES” o como “Participantes del CONCURSO PERUANO DE PONENCIAS DE TEMAS LIBRES”, según corresponda.

## V. BASES DEL CONCURSO PERUANO DE PONENCIAS DE TEMAS LIBRES

### V.1. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar en el Concurso PERUANO de Ponencias de temas libres:

- ❖ Los médicos residentes de la especialidad de Anestesiología, así como los médicos residentes de subespecialidades de Anestesiología, tanto nacionales como internacionales.
- ❖ Todos los participantes deberán estar inscritos dentro del VIII CONGRESO PERUANO DE RESIDENTES DE ANESTESIOLOGÍA.
- ❖ Está prohibida la participación de trabajos expuestos, presentados en eventos anteriores y/o copias de otras ponencias.
- ❖ Solo se admitirá la elección de un eje temático por participante.
- ❖ Tener un asesor que sea médico asistente de anestesiología.

### V.2. CARACTERÍSTICAS DE LAS PONENCIAS



Las ponencias constituyen trabajos académicos individuales, inéditos, que versarán sobre cualquiera de los ejes temáticos que se indican a continuación:

### **1. Ciencias básicas aplicadas a Anestesiología**

- a. Anatomía aplicada a anestesiología
- b. Fisiología aplicada a anestesiología
- c. Farmacología aplicada a anestesiología

### **2. Generalidades de Anestesiología**

- a. Anestesia Regional (Neuroaxial y Bloqueos)
- b. Anestesia General (Inhalatoria, Balanceada, Endovenosa)
- c. Tópicos selectos en anestesiología

### **3. Subespecialidades en Anestesiología**

- a. Cardio anestesia
- b. Neuro anestesia
- c. Anestesia Obstétrica
- d. Anestesia Pediátrica
- e. Terapia del Dolor
- f. Anestesia para Cirugía de Tórax
- g. Anestesia ambulatoria
- h. Anestesia en paciente crítico
- i. Medicina perioperatoria



### V.3. DEL JURADO CALIFICADOR

El jurado calificador estará designado por la Sociedad Peruana de Anestesia, Analgesia y Reanimación; en base a la experiencia y dominio de la evidencia sobre los temas a tratar para el presente concurso. La evaluación y calificación de los participantes será realizada conforme a los principios de imparcialidad e independencia. En ese sentido, se verificará que los miembros del jurado no tengan ningún tipo de relación laboral o familiar con ninguno de los participantes en forma previa o durante el concurso. De ser el caso, el miembro del jurado con compromiso de intereses deberá abstenerse de votar.

Por lo demás, los miembros del jurado calificador están prohibidos de brindar asesoría a los participantes sobre asuntos concernientes al Concurso Nacional de Ponencias. Asimismo, las decisiones tomadas por el Jurado Calificador serán inapelables.

### V.4. CRITERIOS DE CALIFICACION

Se tomarán en cuenta los siguientes criterios de calificación:

- a. Actualidad del tema
- b. Dominio del tema y profundidad de la investigación
- c. Contribución o aporte al conocimiento científico de la especialidad
- d. Rigurosidad académica y metodológica
- e. Capacidad de síntesis y de argumentación
- f. Oratoria

El puntaje final mínimo y máximo de las ponencias será establecido en una escala del cero (0) al cien (100) respectivamente.



### V.5. DE LAS FALTAS Y SANCIONES

Los trabajos que no cumplan con las bases del concurso serán DESCALIFICADOS

## VI. FASES DEL CONCURSO.

### FASE 1: ENVIO DE PROPUESTA DE PONENCIA

En las fechas señaladas, se deberá presentar la propuesta de la ponencia a realizar en un documento WORD, el cual debe contener

1. CARÁTULA con: Nombre de la ponencia a realizar + Autor de la ponencia + Asesor + Categoría en la que participa.
2. Resumen de la ponencia en 5 a 10 hojas, como máximo.
3. Bibliografía a utilizar para la ponencia. En el caso de la bibliografía se revisará que ésta sea preferentemente de los últimos 5 años. (Mínimo 10 bibliografías)

Así también, deberán presentar un documento POWER POINT, con la ponencia que expondrán

Todos los documentos deben ser enviados al correo [spaarperu@gmail.com](mailto:spaarperu@gmail.com). (Hasta 30 de marzo del 2025)

Las propuestas que hayan resultado aptas según bases del concurso serán publicadas hasta el 02 de abril

Los resultados de las evaluaciones de los manuscritos y power point , serán publicados 08 de abril

CARACTERÍSTICAS DEL DOCUMENTO WORD
------------------------------------



1. Extensión: Mínimo 5 (cinco) máximo 10 (diez) hojas
2. Tamaño del papel A4
3. Márgenes: 2.5 cm izquierda; 2.5 cm derecha; 2.5 cm superior; 2.5 cm inferior
4. Fuente: Times New Roman o Arial 12 pts.
5. Interlineado: Espacio y medio
6. Título de la ponencia: Mayúsculas y negrita
7. Subtítulos: En negrita
8. Forma de envío: Microsoft Word

### ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

1. Presentación: Título de la ponencia, nombres del autor y del asesor, categoría en la que participa
2. Introducción
3. Desarrollo
4. Conclusiones
5. Bibliografía (Normas de Vancouver)

### BIBLIOGRAFIA

1. La bibliografía para presentar deberá ser de los últimos 5 años y de revistas indexadas. (Mínimo 10 referencias)

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRESENTACIÓN EN POWER POINT

1. Extensión: Mínimo 10 (diez) máximo 15(quince) diapositivas
2. Máximo 8 líneas por diapositiva
3. Adecuada legibilidad, colores que permitan leerse adecuadamente
4. Formato de presentación: Microsoft Power Point

### ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

1. Presentación: Título de la ponencia, nombres del autor y del asesor, categoría en la que participa
2. Resumen o contenidos
3. Desarrollo
4. Conclusiones
5. Bibliografía (Colocar en la parte inferior derecha de cada diapositiva)

### **FASE 2: PRESENTACIÓN FRENTE AL JURADO CALIFICADOR**

Entre 12 al 14 de abril del 2025 se deberá presentar las ponencias en Power Point, de forma presencial, en el local del SPAAR. Deberá acudir con vestimenta idónea para la ponencia con su asesor (la compañía del asesor no es obligatoria). La ponencia debe durar un máximo de 15 minutos, y 5 minutos posteriores serán destinados a las preguntas.

Una semana antes se enviará vía correo, el cronograma de presentación de ponencias.

### **FASE 3: PUBLICACIÓN DE RESULTADOS**

Los resultados serán publicados vía web y correo electrónico. (15 de abril del 2025)